

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ B.C.S.**

Siendo las 18:00 horas del día 19 de octubre de este año, los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos conformada por los CC. Diputados Milena Paola Quiroga Romero, Profr. Esteban Ojeda Ramírez y Lic. Ramiro Flores Ruíz, Presidenta y Secretarios de la Comisión referida, llevaron a cabo una reunión de trabajo con el C. Onésimo Mendoza Ramírez Tesorero y C. Efraín Verduzco Director de Ingresos ambos funcionarios del H. XVI Ayuntamiento de Mulegé, estando presentes asesores, Diputadas y Diputados de ésta XV Legislatura, en la que se vertieron diversas puntualizaciones de carácter técnico jurídico relativas al Proyecto de Decreto que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 de dicho Municipio, concluyéndose en que para la emisión del Dictamen de la iniciativa referida con antelación, resultaba necesario solicitar una prórroga para la emisión del dictamen, lo anterior con el fin de estar al tanto con mayor claridad de los ingresos previstos en los rubros que son participables tanto por el Estado, como por la Federación al Ayuntamiento de Mulegé, situación que podrá conocerse posterior a la presentación del Presupuesto de Egresos del Estado, permitiendo lo anterior que dicho municipio contará con los elementos financieros suficientes que permitan trabajar en un presupuesto de egresos más acorde a sus necesidades.

Sin más que tratar, siendo las 20:00 horas del mismo día de inicio se dio por concluida la reunión, haciendo el compromiso el ayuntamiento de Mulegé de solicitar por escrito a la comisión de dictamen se pidiera dicha prórroga al Pleno de éste H. Congreso del Estado.

Se acompaña copia de la lista de asistencia a dicha reunión de trabajo.

